

Ficha de la persona candidata

 VALDEZ MOSSO RAUL NÚMERO DE LISTA: 17 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. ☒ Nombre: VALDEZ MOSSO RAUL ☒ Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito ☒ Sexo: HOMBRE ☒ Circuito judicial: 21 ☒ Distrito judicial: 1 ☒ Especialidad: CIVIL Y DE TRABAJO Número de lista en la boleta: 17
	Medios de contacto Teléfono público: La candidatura no proporcionó información Correo electrónico público: raulvaldezmosso@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque me he preparado día a día para ser Magistrado, por lo que tengo la preparación, experiencia y capacidad.

Visión de la función jurisdiccional

Considero que es fundamental, dado que con una interpretación y aplicación de ley de manera adecuada, los conflictos jurídicos resueltos por los órganos jurisdiccionales se logrará la paz social, muy necesaria para sociedad civilizada, de ahí la importancia de que los Juzgadores cuenten con independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo y excelencia, y con ello todas las controversias se resuelvan conforme a derecho, asegurando justicia y seguridad jurídica para la población.

Visión de la impartición de justicia

Es un tema muy controvertido en México, dado que la mayoría de la población considera que no existe, y esto se debe a que desafortunadamente no se destinan recursos suficientes para haya más tribunales, y con ello evitar que los juicios tarden en demasía en resolverse, violentándose con ello lo establecido por el artículo 17 de la Constitución Federal; sin embargo, aún con las limitaciones que tenemos considero que en los órganos jurisdiccionales, aún podemos ser más eficientes.

Principales propuestas

Propuesta 1

Lo primero que se tiene que hacer es capacitar adecuadamente al personal que trabaja en todos los órganos jurisdiccionales, desde los Juzgados de Paz, hasta nuestro Máximo Tribunal, dado que sobre todo en los poderes judiciales estatales se carece de la misma, y con ello se evitaría que se cometan errores por falta de conocimiento de la Ley, y con ello habría menos inconformidades de las partes para recurrir las resoluciones de primera instancia.

Propuesta 2

Destinar más recursos a los poderes judiciales, dado que en México tenemos bajo porcentaje en órganos jurisdiccionales respecto a la población, de ahí que existan altas cargas de trabajo y por lo tanto, los asuntos que tienen para resolver tardan años en emitirse una sentencia, y con ello se contraviene los mandatos por el artículo 17 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Propuesta 3

Aumentar el salario de los trabajadores de los poderes judiciales, ya que es por todos sabido que sobre todo en los poderes judiciales locales, los salarios son muy bajos, por lo que es muy común que haya mucha corrupción por parte de sus servidores públicos, haciendo que la justicia no sea gratuita, y que solo tengan acceso a ella quienes puedan pagarla.

Trayectoria académica

Licenciatura en derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero, y Maestría en Derecho Procesal Penal (nuevo sistema).

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Título profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Diplomado en amparo, impartido por la Universidad Autónoma de Guerrero.
- 2.- Curso de Formación en Torno del Nuevo Sistema de Justicia Penal, impartido por la Escuela Federal de Formación Judicial.
- 3.- Actualización Sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral, impartido por la Escuela Federal de Formación Judicial.
- 4.- Curso Para la Elaboración de Tesis, 8a Edición, Escuela Federal de Formación Judicial.
- 5.- Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación Ciclo Escolar 2013